



Sr. Presidente
Prodestur
Segovia

ASUNTO: Solicitud de ayudas urgentes y directas para las empresas del Turismo Rural y Activo de la provincia de Segovia

Domingo Asenjo Maté, con NIF: 00638911V, como Presidente de la Asociación de Turismo Rural y Activo en Segovia, CIF: G-40143216, con domicilio a efectos de notificación en Turégano, Plaza de España nº 19, 40370 Segovia

EXPONE

Que debido a la situación que tenemos por la pandemia COVID-19, el Gobierno de la Nación y de Comunidad Autónoma de Castilla y León han tenido que tomar una serie de medidas para intentar controlar y doblegar la misma, las cuales respetamos, pero que afectan muy duramente al sector del turismo rural y activo en nuestra provincia de Segovia

Que la medida del cierre perimetral de la Comunidad de CyL, así como la de la limitación del número de plazas en los alojamientos turísticos y en las actividades de turismo activo a un máximo de 6 personas, están haciendo, de hecho, que el sector que represento esté con casi Actividad Cero y por tanto con casi Cero ingresos desde que están estas medidas vigentes

Que el cierre perimetral de la Comunidad de Madrid también repercute drásticamente en la actividad del sector del turismo en general, sobre todo en nuestra provincia de Segovia, al ser de la Comunidad de Madrid la procedencia de casi el 90% de los clientes

Que, sin embargo, y aunque no hay ingresos, hay que seguir pagando una serie de gastos fijos:(autónomos, impuestos, tasas, energías, etc), como Ud. bien sabrá

Que el sector del turismo rural y activo de nuestra provincia está imbricado principalmente en el medio rural, en el que colabora a mantenerle, potenciarle y



revitalizarle, pues los clientes que vienen a nuestros alojamientos y empresas de actividades, a la vez ayudan a mantener a los pequeños comercios, museos, monumentos, etc., muy necesarios para que, la que llamamos España vaciada, pueda volver a recuperarse.

Que el organismo Prodestur, que Ud. preside tiene como uno de sus fines potenciar el turismo en general en nuestra provincia de Segovia, así como el proteger y ayudar a las empresa y autónomos de este sector, para su fortalecimiento y por ende, del medio rural y de la provincia de Segovia en general.

Que Prodestur creó unos BONOS ayudar para incentivar las pernотaciones en los alojamientos turísticos, para la realización de actividades en las empresas de turismo activo, así como para asistir a restaurantes, bonos que con el cierre perimetral de la Comunidad Autónoma y con la limitación a 6 personas, no convivientes, en los alojamientos turísticos, no tienen mucho sentido mientras perduren estas medidas

Que en base a todo ello

SOLICITO

Que Prodestur **cancele los bonos ayuda a las pernотaciones y a las actividades de turismo activo y utilice estos recursos económicos para conceder ayudas directas a las empresas y autónomos del sector de alojamientos rurales y turismo activo**, independientemente de su modalidad de alojamiento y tratar de evitar su desaparición de la provincia de Segovia

Que Prodestur se adhiera a nuestras demandas y solicite a la Diputación Provincial de Segovia, al Gobierno de Castilla y León y al Gobierno de España, que tomen cada uno de ellos las medidas necesarias para poder conceder ayudas directas y urgentes a los alojamientos rurales y empresas de actividades de nuestra provincia mientras duren las medidas de cierres perimetrales y la restricción de 6 personas.

Segovia a 15 de Diciembre de 2020

Fdo.: Domingo Asenjo Maté